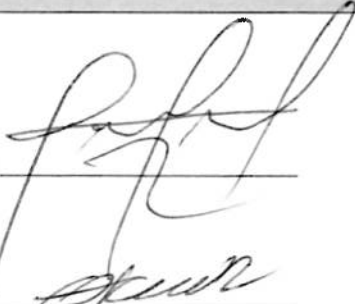
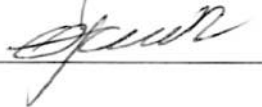


98

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	1 de 1

VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA CONTRATACION DIRECTA			
OBJETO :	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHIA Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN		
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		JAIRO EDUARDO SANDOVAL PRIETO	
		CUMPLE	
CAPACIDAD JURIDICA	SI / NO / APLICA	NO	FOLIOS DEL - AL
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NA		
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FUNCIÓN PUBLICA	N/A		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD PUBLICA	N/A		
ACTO(S) ADMINISTRATIVO(S) DEL FACULTADES DEL RESPRESENTANTE LEGAL	N/A		
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS	SI		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	SI		86
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	SI		87
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	SI		88
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL Y/O MATRICULA PROFESIONAL	NA		
PAGO DE APORTES AL SSI	SI		89 - 90
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI		91
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI		92
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA)	SI		93
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI		96
FACTORES DE EVALUACION	SI / NO / APLICA	NO	FOLIOS DEL - AL
IDONEIDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	NA		
EXPERIENCIA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	NA		
CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR O			
CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O	NA		
CERTIFICADO DE QUE ES PROVEEDOR EXCLUSIVO EN EL TERRITORIO NACIONAL			
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE	SI		58-61
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DIA			85
FACTORES ECONOMICOS	VALOR		FOLIOS DEL - AL
TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS/MCTE (\$31.500.000)	\$ 31.500.000		33
OBSERVACIONES			
El inmueble ofertado por JAIRO EDUARDO SANDOVAL PRIETO cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio			
CONCEPTO FINAL			
Teniendo en cuenta la anterior evaluación y verificación se deja constancia que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el Municipio, así mismo el valor de la oferta está acorde con el presupuesto oficial.			
Por lo anterior se recomienda su contratación.			
EVALUADOR			
FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO Secretario General FIRMA:  OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ Director de Servicios Administrativos FIRMA: 			
Elaboro: Julián Alberto Amarillo Diaz- Técnico Operático -Dirección Servicios Administrativos-Sec. General			